



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-595-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 18 de Mayo de 2018

Referencia: CUDAP: EXP- UNC: 19427/2017

VISTO las presentes actuaciones; relacionadas con lo solicitado a fs. 4 por la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” de designación interina de la Prof. Eliana Daniela CERDÁ; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 8 por la Dirección General de Personal y a fs. 10 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Reconocer los servicios prestados en la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” a la profesora Eliana Daniela CERDÁ (Leg. Nº 47.610), en el dictado de 3 (tres) horas cátedra de Gestión Laboral de la Tecnicatura Superior Universitaria en Gestión Financiera (cód. 228), desde el 20-04-17 y hasta el 14-03-2018, y disponer su pago de legítimo abono.

ARTÍCULO 2º.- El personal mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad, con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.05.11 19:29:06 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.05.18 09:07:56 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.05.18 09:08:02 -03'00'